

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIO DE LA FLORICOLA SUNSETVALLEY FLOWERS COMPAÑIA LIMITADA.

En la ciudad de Tabacundo, en la plantación de la Compañía ubicada en el sector de Canarvalle, Parroquia de Tabacundo, cantón Pedro Moncayo, siendo 30 de marzo del 2012, a las 10:30 horas, tiene lugar la Junta General Ordinaria y Universal de socios de la FLORICOLA SUNSETVALLEY FLOWERS COMPAÑIA LIMITADA. Al efecto concurren los siguientes socios: Ing. Víctor Aguilar Bueno propietario de 201.250 participaciones iguales e indivisibles de cero coma cero cuatro centavos de dólar americano cada una e igual número de votos, Sra. Nancy Alicia Cevallos Bravo propietaria de 362.250 participaciones iguales e indivisibles de cero coma cero cuatro centavos de dólar americano cada una e igual número de votos, Sra. Olga Graciela Aguilar Cevallos propietaria de 120.750 participaciones iguales e indivisibles de cero coma cero cuatro centavos de dólar americano cada una e igual número de votos, debidamente representada por su padre el Sr. Ing. Víctor Aguilar Bueno, el Econ. Víctor Aguilar Cevallos propietario de 120.750 participaciones iguales e indivisibles de cero coma cero cuatro centavos de dólar americano cada una e igual número de votos, la Sra. Eulalia Andrade de Acosta propietaria de 402.500 participaciones iguales e indivisibles de cero coma cero cuatro centavos de dólar, representada por el Sr. Juan Bernardo Acosta Andrade según el poder que se adjunta, y los herederos del Dr. Guillermo Acosta Velasco propietario de 402.500 participaciones iguales e indivisibles de cero coma cero cuatro centavos de dólar americano cada una e igual número de votos, representados por el señor Juan Bernardo Acosta Andrade, según la autorización que se adjunta.

Al encontrarse presente el 100% del capital social, los socios deciden constituirse por unanimidad en Junta Universal y así mismo deciden tratar el siguiente orden del día: 1) Ratificación del nombramiento del Comisario y conocimiento sobre los informes del Gerente General y del Comisario sobre el ejercicio económico del 2011; 2) Conocimiento y resolución sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico de 2011; 3) Conocimiento y resolución sobre los resultados del ejercicio económico de 2011; 4) Nombramiento de Comisario.

Preside la reunión el señor Ing. Víctor Aguilar Bueno y actúa como Secretario el señor Econ. Víctor Aguilar Cevallos, en sus calidades de Presidente y Gerente General, respectivamente. La Presidencia ordena que se pase a tratar el primer punto del orden del día. Toma la palabra el señor Econ. Víctor Aguilar Cevallos e indica que es necesario ratificar la designación del señor Fernando Basabe como Comisario de la Compañía. La Junta, luego de deliberar, acuerda por unanimidad ratificar la designación del señor Fernando Basabe como Comisario Principal de la Compañía. Acto seguido el señor Econ. Víctor Aguilar Cevallos pone en consideración de la Junta los informes de la Administración y del Comisario respecto del ejercicio del 2011. Acto seguido por Secretaría se da lectura a los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario, respecto del ejercicio económico del 2011. La Junta, luego de deliberar acuerda, por mayoría, aprobar dichos informes. El Gerente

General señor Econ. Víctor Aguilar Cevallos y el Presidente Ing. Víctor Aguilar Bueno, no votaron, en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de Juntas Generales.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día. Toma la palabra el Gerente General y hace la presentación de los estados financieros del ejercicio del 2011. La Junta, luego de analizarlos, los aprueba por mayoría. El Gerente General y el Presidente no votaron, en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de Juntas Generales de Socios.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día. Toma la palabra el Gerente General e indica a los socios que el ejercicio del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2011 ha arrojado una utilidad de \$ 20.439,89 dólares americanos. La Junta, luego de deliberar, acuerda aprobar la utilidad del año 2011 y dispone que se cumplan con las disposiciones legales sobre el reparto de las mismas, esto es que se pague el 15% de participación de los trabajadores; se pague el impuesto a la renta; se tome un porcentaje del 5% de la utilidad neta y se destine a la cuenta de reserva legal y el saldo de la utilidad se la deje en la cuenta de utilidades respectivas. No votaron el Presidente y el Gerente General en cumplimiento del Reglamento de Juntas Generales de Socios.

Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es el nombramiento del Comisario. La Junta luego de deliberar, acuerda por unanimidad designar como Comisario Principal a Fernando Basabe. Concluido el orden del día, la presidencia concede un receso para la redacción del acta. Una vez redactada el acta, la misma es leída y aprobada por los socios por unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión siendo las 12:00 horas, firmando todos los socios para su validez.


Víctor Aguilar Cevallos
SECRETARIO


Víctor Aguilar Bueno
PRESIDENTE


Alicia Cevallos Bravo


Víctor Aguilar Cevallos
Representado por Víctor Aguilar Bueno


Estela Andrade Alvear
Representada por Juan Acosta A.


Herederos de Guillermo Acosta
Representados por Juan Acosta A.